

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVII — N° 5200.
EDICION DE 12 PAGINAS.
APARECE LOS DIAS HABILES

MIERCOLES, 11 DE JULIO DE 1956

CORREO
INGENIERO

SALTA

TARIFA REDUCIDA
CONCESION N° 1805
Reg. Nacional de la Propiedad
Intelectual N° 470.817

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 8.30 a 12.30 horas.

PODER EJECUTIVO

INTERVENTOR FEDERAL
Dr. ALEJANDRO LASTRA

Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública
Dr. JOSE MARIA RUDA

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. JOSE ALFREDO MARTINEZ DE HOZ

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública
Dr. GERMAN OSVALDO LOPEZ

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bm. MITRE N° 550

(Palacio de Justicia)

TELEFONO N° 4780

Director

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Art. 4º. — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 11.192 de Abril 16 de 1946.

Art. 1º. — Derogar a partir de la fecha el Decreto N° 4034 del 31 de Julio de 1944.

Art. 9º. — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por Correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Art. 10º. — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1º del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11º. — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 13º. — Inc. b) Los balances u otras publicaciones en la que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.

Art. 14º. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 17º. — Los balances de las Municipalidades de 1ª y 2ª categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

Decreto No. 3048 de mayo 10 de 1956.

Art. 1º. — Déjase sin efecto el decreto No. 3287, de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.

Decreto N° 3132 del 22 de Mayo de 1956.—

Art. 1º. — Déjase establecido que la autorización o torgada al BOLETIN OFICIAL mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso; a fin de elevar el 50 o/o del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1º del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	...	\$ 0.60
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	„	1.50
Número atrasado de más de 1 año	„	3.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual	\$ 11.25
„ trimestral	„ 22.50
„ semestral	„ 45.00
„ anual	„ 90.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M.N. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1o.) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 21.00
2o.) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	„ 36.00
3o.) De más de 1/2 y hasta 1 página	„ 60.00
4o.) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente:		

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	45.00	3.00	60.00	4.50	90.00	6.00 cm.
Posesión Treintañal y deslindes	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.
Remates de inmueble	75.00	3.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
„ de vehículos, maquinarias, ganados	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50 cm.
„ de muebles y útiles de trabajo	45.00	3.00	75.00	6.00	105.00	9. — cm.
Otros edictos judiciales	60.00	4.50	105.00	9.00	150.00	10.50 cm.
Licitaciones	75.00	6.00	135.00	10.50	180.00	12.00 cm.
Edictos de Minas	120.00	9.00				
Contratos de Sociedades	0.30	palabra	0.35	más el 50%		
Balances	90.00	7.50	150.00	12.00	210.00	15.00 cm.
Otros avisos	60.00	4.50	120.00	9.00	180.00	12.00 cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros; ampliaciones, notificaciones, substituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

P A G I N A S

RESOLUCIONES DE LOS MINISTERIOS

M. de A. S. N° 4661 del 4/7/56.— Designa integrantes del jurado para juzgar la calidad de las pruebas de los aspirantes a cargos de auxiliares administrativos.—	2358
„ „ „ „ 4662 „ 5/7/56.— Liquida viáticos a personal dependiente del Ministerio.—	
„ „ „ „ 4663 „ „ — Designa al señor Sub-Secretario de Salud Pública, para que concorra al Primer Congreso de Cirugía del Norte Argentino.—	2358 al 2359
„ „ „ „ 4664 „ „ — Justifica las inasistencias incurridas por el señor Sub-Inspector de Farmacias.—	2359
„ „ „ „ 4665 „ „ — Deja sin efecto el apartado c) del punto 1º de la Resolución n° 4629 (traslado de personal dependiente del Ministerio.—	2359
„ „ „ „ 4666 „ „ — Aplica multa al propietario de un negocio de dancing.—	2359
„ „ „ „ 4667 „ „ — Aplica multa a un expendedor de leche.—	2359
„ „ „ „ 4668 „ „ — Aplica multa al propietario de un negocio de hotel.—	2359
„ „ „ „ 4669 „ „ — No hace lugar al pedido de reconsideración formulado por un comerciante.—	2359 al 2360
„ „ „ „ 4670 „ 6/7/56.— Dispone se liquide una partida para adquirir un pasaje a la Capital Federal.—	2360
„ „ „ „ 4671 „ „ — Eleva el monto de la subvención mensual que goza el Hospital del Carmen de Metán.—	2360
„ „ „ „ 4672 „ „ — Aprueba un gasto.—	2360

EDICTOS CITATORIOS:

N° 14108 — Reconocimiento de concesión de agua pública s/p. Marcelino Mamani.—	2360
N° 14107 — Reconocimiento de concesión de agua pública s/p. Pedro Pijuan Rubies.—	2360

LICITACIONES PUBLICAS:

N° 14111 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación n° 244/56.—	2360
N° 14110 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales. — Licitación n° 243/56.—	2360 al 2361
N° 14109 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación n° 242/56.—	2361

LICITACION PRIVADA:

N° 14112 — Regimiento 5 de Artillería Montada Reforzado, explotación de la cantina venta de residuos de rancho etc.—	2361
--	------

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

N° 14114 — De don Francisco Elías Vilte y de don Néstor Joaquín Vilte.—	2361
N° 14106 — De don Gabino García y María Ais de García.—	2361
N° 14103 — De don Damián Julio Taboada.—	2361
N° 14100 — De don Elías Seife.—	2361

PAGINAS

Nº 14094 — De don Victor Manuel Cedolini	2361
Nº 14095 — De don Manuel Usero y de doña Isabel Villegas de Usero	2361
Nº 14098 — De don Tadeo Ordoñez	2361
Nº 14078 — De don Pablo Leigez o etc.	2361
Nº 14070 — (Testamentario) de Elena Yapur de Elías	2361
Nº 14054 — De don Mamerto Favio Quiñones	2361
Nº 14053 — De doña María Cruz de Medina.	2361
Nº 14049 — De doña Carolina García de Ramos y de don Jacinto o Jasinto Ramos.	2361
Nº 14042 — De doña Teresa Guzmán de Toro.	2361
Nº 14041 — De doña Prudencia Florencia Gálvez de Garnica.	2361
Nº 14036 — De doña María Sánchez de Miñaur	2361
Nº 14034 — De don José María o José Mariano Quiroz y de doña María o María Angela Colque de Quiroz.	2361
Nº 14029 — De don Justino Molina	2362
Nº 14028 — De don Exequiel Luna	2362
Nº 14026 — De don Gilberto Arturo Prinzió	2362
Nº 14024 — de Luis Leyton.	2362
Nº 14023 — de Nicanor Reyes.	2362
Nº 14015 — De doña Lorenza Alvarez.	2362
Nº 14011 — De doña Pascuala Romero o Romero de Orozco y Baldomera Orozco de Molina	2362
Nº 14010 — De don Carmelo Marinaro	2362
Nº 14002 — De don Alejo Faciano.	2362
Nº 13999 — De don José Fernando Ovando.	2362
Nº 13993 — De doña Carmen Nallar de Chamale	2362
Nº 13992 — De doña María Ganan de Sivero.	2362
Nº 13990 — De don Miguel García.	2362
Nº 13979 — De doña Rosa Elisa Challe de Tejerina.	2362
Nº 13971 — De doña Beatriz Ibáñez de Barrios.	2362
Nº 13965 — De doña Venancia Leyría de Arismendi.	2362
Nº 13969 — de Don Francisco Milagro Ocampo.	2362
Nº 13968 — de Don Celeste Rigotti.	2362
Nº 13962 — De don Miguel Segundo o Segundo Miguel Torino.	2362
Nº 13961 — de Don Miguel Bedulno.	2362
Nº 13960 — de Doña Juana Rosa Gutierrez de Caro.	2362
Nº 13959 — de Don Ricardo Loutayf.	2362
Nº 13958 — De don Benigno Estopiñán.	2362
Nº 13957 — de Don Abraham Valdiviezo y Carmen Meriles de Valdiviezo.	2362 al 2363
Nº 13956 — de Doña Ramona Magarzo de Pardo.	2363
Nº 13943 — De don José Argentino Herrera.	2363
Nº 13942 — De don Telésforo Cuesta.	2363
Nº 13935 — De don Joaquín Albornóz.	2363
Nº 13926 — De doña Flabiana Diaz de Parfán	2363
Nº 13922 — De don Juan García Fernández	2363
Nº 13920 — De doña Adelina Vale de Saka, Nadima Vale de Saka o Nadima Bala de Saka	2363
Nº 13917 — De doña Angela Camacho de Trigo.	2364
Nº 13916 — De don Arturo o Arturo Manuel Figueroa.	2364
Nº 13902 — De don Salvador García y Andrea Carballal de García.	2364

POSESION TREINTANAL:

Nº 14088 — Solicitada por Lola Herrera.	2363
--	------

DESAMONDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 14071 — Solicitado por Maecos Sinodinos.	2363
--	------

REMATES JUDICIALES:

Nº 14105 — Por Francisco Alvarez — Ejecutivo — Juan Padrós vs. Juan Antonio Alé.	2363
Nº 14104 — Por Francisco Alvarez — Ejecutivo — Juan Padrós vs. Angel Félix Ganami Adet.	2363
Nº 14098 — Por Francisco Pineda — Ejecutivo — Sabuad A. vs. Ferraris Natali.	2363
Nº 14097 — Por Martín Leguizamón — División de Cond. miento María Arroz de Pereyra vs. Augusto Nemesio Pereyra	2363
Nº 14096 — Por Partin Leguizamón — Ejecutivo Casa Romerí S. R. L. vs. Ambrosio Loto	2363 al 2364
Nº 14095 — Por Martín Leguizamón — Ejec. Prendaria: Francisco Moschetti y Cia. vs. José A. López A.	2364
Nº 14092 — Por Armando G. Orce — Juicio: Cirilo Tapia Merida vs. Sociedad Minera, Pirquitas, Fichetti y Cia. S. A.	2364
Nº 14085 — Por Arturo Sa'vaterra — Ejecutivo — Muñoz y Cia. vs. Rodriguez Hermanos	2364

Nº 19080 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Ejecución Hipotecaria — Martínez Margarita Juncosa de y otros vs. Bonifacia La Mata de Zúñiga	2364
Nº 14068 — Por Martín Leguizamón — Ejecutivo — Segundo Ismael Ferreira vs. Luis Jacquet y Evéla G. de Jacquet.	2364
Nº 14066 — Por Francisco Pineda — Ejecutivo — Popribkin Aron vs. Modesto Mamani y Genera S. de Mamani.	2364
Nº 14062 — Por Arturo Salvatierra. — Juicio: Eleodora Tejerina de Pintado vs. Cecilia Tejerina y otros.	
Nº 14050 — Por José Alberto Cornejo — Embargo Preventivo — Simplex — José A. Ferradas S. A. C. e I. vs. Arturo A. Quintana.	2365
Nº 14013 — Por Manuel C. Michel — Ejecutivo Roberto Ríos vs. Lorenzo Salomón Araoz.	2365
Nº 13882 — Por José Alberto Cornejo — Exhorto. — del señor Juez de 1ª Instancia 6ª Nominación de la Ciudad de Rosario en autos: Incico y Armandi vs. Sosa Tomás Alvaro — Medidas previas.	2365
Nº 13892 — Judicial por: Arturo Salvatierra.	2365

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES:

Nº 14099 — De don Carim Abdala.	2365
--------------------------------------	------

CITACION A JUICIO:

Nº 14030 — De doña Aida Tránsito Fernández	2365
--	------

SECCION COMERCIAL

CAMBIO DE FIRMA:

Nº 14113 — Hernández y Cía Soc. de Resp. Ltda. "por Roberto Sodero y Compañía Soc. de Resp. Ltda."	2365
--	------

TRANSFERENCIA DE SOCIEDAD:

Nº 14113 — Sociedad Colectiva — Suy Hong y Cía"	2365
---	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEA:

Nº 14102 — Cooperativa Obrera de Transporte Automotor del Norte Argentino Ltda."	
Nº 14101 — Club Atlético General Güemes — Rosario de la Frontera —, para el día 22 del actual.	2365 al 2366

AVISO A LOS SUBSCRIPTORES	2366
AVISO A LOS SUBSCRIPTORES Y AVISADORES	2366
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	2366

REHABILITACION COMERCIAL

RESOLUCIONES DE LOS MINISTERIOS

RESOLUCION Nº 4661—A.
 SALTA, Julio 4 de 1956.—
 VISTO la Resolución Nº 4632 por la que se llama a concurso para proveer cinco cargos de Auxiliares Administrativos,
 El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
RESUELVE:
 1º — Designarse integrantes del jurado que ha de juzgar sobre la calidad de las pruebas, títulos y antecedentes de los concursantes y aconsejar las designaciones, a los señores: Subsecretario de Salud Pública Dr. Ignacio Lugones, Subsecretario de Asuntos Sociales Sr. Jorge Luis Fernández Pastor, Jefe del Departamento Contable Sr. Francisco René Villada, Jefe de Personal, Sr. Vicente Pablo de Vita, Oficial Mayor, Srta. Amalia G. Castro.—
 2º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Ss copia.—
AMALIA G. CASTRO
 Oficial Mayor, Jefe de Sección

RESOLUCION Nº 4662—A.
 SALTA Julio 5 de 1956.—
 VISTO las planillas de viáticos presentadas por la Enfermera de Molinos, Srta. Paula Galian, Encargada de Oficina de Inventario y Contralor, Sr. Carlos Alberto Yañez, y Enfermero de Pampa Grande, Sr. Pedro Rumagnoli, por los importes y conceptos que en cada una se especifica; y encontrándose las mismas debidamente conformadas por la autoridad correspondiente,
 El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
RESUELVE:
 1º — Liquidar a la Auxiliar 3º —Enfermera de Molinos— Srta. Paula Galian, la suma de Trescientos Seis Pesos Moneda Nacional (\$ 306 m/n), en concepto de tres (3) días de viáticos y gastos de movilidad, por el motivo expresado en planilla que corre agregada adjunta.—
 2º — Liquidar al Oficial 5º —Encargado de Oficina de Inventario y Contralor— Sr. Carlos Alberto Yañez, la suma de Ciento Cinco Pesos Moneda Nacional (\$ 105.— m/n), correspondiente a un día y medio de viático, por el concepto que se especifica en planilla que corre agregada adjunta.—
 3º — Liquidar al Auxiliar 3º —Enfermero de

Pampa Grande— Sr. Pedro Rumagnoli, la suma de Doscientos Setenta y Cinco Pesos Moneda Nacional (\$ 275.— m/n), correspondiente a dos (2) días de viáticos y otros gastos, por el concepto que se especifica en planilla que corre agregada adjunta.—

4º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, deberá imputarse al Anexo E— Inciso I— Item 2— Principal a) 1— Parcial 40, de la Ley de Presupuesto en vigencia.—

5º — Comuníquese, publíquese, dese a Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Ss copia.—
AMALIA G. CASTRO
 Oficial Mayor, Jefe de Sección

RESOLUCION Nº 4663—A.
 SALTA Julio 5 de 1956.—
 VISTA la invitación cursada al titular de este Departamento por el Comité Ejecutivo del Primer Congreso de Cirugía del Norte Argentino, a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, durante los días 9 al 13 de julio

en curso, y ante la imposibilidad de su asistencia,

El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
RESUELVE:

1º — Designar al Sr. Subsecretario de Salud Pública, Dr. Ignacio Lugones, para que concurre en representación del suscrito al Primer Congreso de Cirugía del Norte Argentino, a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán durante los días 9 al 13 de julio del año en curso.—

2º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Es copia.—

AMALIA G. CASTRO
Oficial Mayor, Jefe de Sección

RESOLUCION Nº 4664—A.
SALTA Julio 5 de 1956.—
Expte. Nº 21.974/56.—

VISTO el pedido formulado por el Oficial 1º Subsecretario de Farmacias de la Dirección General de Sanidad, Dr. Miguel I. Riba, para faltar a sus tareas por el término de tres días a contar del 30 de mayo ppdo.; y atento a las actuaciones producidas y a lo manifestado por la Oficina de Personal,

El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
RESUELVE:

1º — Justificar las inasistencias incurridas por el Oficial 1º Sub-Inspector de Farmacias de la Dirección General de Sanidad, Dr. Miguel I. Riba, durante los días 30 y 31 de mayo ppdo., y 1º de junio último, de acuerdo con lo establecido por el Art. 34º de la Ley 1382/55 en vigencia.—

2º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Es copia.—

AMALIA G. CASTRO
Oficial Mayor, Jefe de Sección

RESOLUCION Nº 4665—A.
SALTA Julio 5 de 1956.—

VISTO la Resolución Nº 4629 de 25 de junio ppdo., y siendo necesario reorganizar los servicios de este Ministerio,

El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
RESUELVE:

1º — Dejar sin efecto el apartado c) del Fmto 1º de la Resolución Nº 4629 de fecha 25 de junio del corriente año.—

2º — La Auxiliar 2º de la Dirección General de Sanidad, señora Estela Juana González de Ruiz, pasará a desempeñarse en Oficina de Personal de este Ministerio.—

3º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Es copia.—

AMALIA G. CASTRO
Oficial Mayor, Jefe de Sección

RESOLUCION Nº 4666—A.
SALTA Julio 5 de 1956.—
Expte. Nº 1.120/56.—

VISTO el presente expediente iniciado por el Centro de Higiene Social en contra del Sr. Humberto Nóbile, propietario del local de Dancing denominado San—Su—Sit, sito en la calle Rioja Nº 111 de esta ciudad, por haberse comprobado que la mujer Delia Celina Colomer de González se encontraba trabajando en el citado local sin mediar comunicación alguna, infringiendo por tal causa a lo dispuesto en el Art. 2º de la Resolución Nº 89 de fecha 15/3/49,

El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
Resuelve:

1º — Aplicar al señor Humberto Nóbile, propietario del negocio de Dancing denominado San—Su—Sit, sito en la calle Rioja Nº 111 de esta ciudad, una multa de \$ 50.— m/n. (Cincuenta Pesos M.N.), por infracción al Art. 2º de la Resolución Nº 89 de fecha 15/3/49.—

2º — Acordar 48 horas de plazo a partir de la fecha de ser notificado en forma oficial, para que proceda abonar la multa en el Departamento Contable de este Ministerio, calle Buenos Aires Nº 177.—

3º — Al no darse cumplimiento a lo dispuesto en los artículos anteriores, corresponderá elevar las presentes actuaciones a Jefatura de Policía para su cobro, caso contrario, se hará pasible a un día de arresto por cada diez pesos de multa aplicada.—

4º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Es copia.—

AMALIA G. CASTRO
Oficial Mayor, Jefe de Sección

RESOLUCION Nº 4667—A.
SALTA Julio 5 de 1956.—
Expte. Nº 1.118/56.—

VISTO el presente expediente iniciado por Inspección de Higiene y Bromatología en contra del expendedor de leche, Sr. Marcos Gutiérrez, con domicilio en la Finca Limache, por ser infractor al Art. 197, Inc. 1 del Reglamento Alimentario Nacional en vigencia, y atento a la declaración formulada por el mismo, que obra a fojas 11,

El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
RESUELVE:

1º — Aplicar al señor Marcos Gutiérrez, domiciliado en la Finca Limache, una multa de \$ 200.— m/n. (Dosecientos Pesos M.N.), por ser infractor al Art. 197— Inciso 1 del Reglamento Alimentario Nacional.—

2º — Acordar tres (3) días de plazo a partir de la fecha de ser notificado en forma oficial, para que proceda abonar la multa en el Departamento Contable de este Ministerio, calle Buenos Aires Nº 177.—

3º — Al no darse cumplimiento a lo dispuesto en los artículos anteriores, corresponderá elevar las presentes actuaciones a Jefatura de Policía para su cobro, caso contrario, se hará

pasible a un día de arresto por cada diez pesos de multa aplicada.—

4º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Es copia.—

AMALIA G. CASTRO
Oficial Mayor, Jefe de Sección

RESOLUCION Nº 4668—A.
SALTA Julio 5 de 1956.—
Expte. Nº 1.143/56.—

VISTA la inspección practicada en el negocio de Hotel y Restaurant, de propiedad del señor Alberto Colodro, con domicilio en la calle 20 de Febrero Nº 471, de la ciudad de Tartagal, habiéndose comprobado que el personal que presta servicios en la cocina carecía de certificado de salud y del uniforme reglamentario, infracción al Art. 14 del Reglamento Alimentario Nacional en vigencia,

Por ello,

El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
RESUELVE:

1º — Aplicar al señor Alberto Colodro, propietario de negocio de Hotel y Restaurant, sito en la calle 20 de Febrero Nº 471 de la ciudad de Tartagal, una multa de \$ 300.— m/n. (Trecientos Pesos M.N.), por infracción al Art. 14 del Reglamento Alimentario Nacional.—

2º — Acordar cinco (5) días de plazo a partir de la fecha de ser notificado en forma oficial, para que proceda abonar la multa en el Departamento Contable de este Ministerio, calle Buenos Aires Nº 177.—

3º — Al no darse cumplimiento a lo dispuesto en los artículos anteriores, corresponderá elevar las presentes actuaciones a Gendarmería Nacional de Tartagal para su cobro, caso contrario, se hará pasible a un día de arresto por cada diez pesos de multa aplicada.—

4º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Es copia.—

AMALIA G. CASTRO
Oficial Mayor, Jefe de Sección

RESOLUCION Nº 4669—A.
SALTA, Julio 5 de 1956.—
Expte. Nº 1084/56.—

VISTO el pedido de reconsideración presentado por el Sr. Salvador Marinero, domiciliado en la calle Tucumán Nº 708 de esta ciudad, referente a la multa que le fuera aplicada por Resolución Nº 4527 de fecha 30/4/56, y

CONSIDERANDO:

Que lo argumentado por el peticionante carece en absoluto de validez, por cuanto la infracción fue debidamente constatada por los Inspectores actuantes y que bien el comerciante manifestaba que en el momento de efectuarse la inspección, se encontraba al frente del negocio una persona mayor de edad, no se puede considerar al mismo infractor, sino a la persona

responsable, en este caso, el Sr. Mariraro.

Por todo ello,

El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
R E S U E L V E:

1º — No hacer lugar al pedido de reconsideración presentado por el Sr. Salvador Mariraro, domiciliado en la calle Tucumán N° 708 de esta ciudad.—

2º — Dejar en pie la Resolución N° 457 de fecha 30/4/56.—

3º — Acórdar un plazo de 48 horas para que proceda abonar la multa en el Departamento Contable de este Ministerio, calle Buenos Aires N° 177.—

4º — Al no darse cumplimiento a lo dispuesto en los artículos anteriores, corresponderá elevar las presentes actuaciones a Jefatura de Policía para su cobro, caso contrario, se hará pasible a un día de arresto por cada diez pesos de multa aplicada.—

5º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Es copia—

AMALIA G. CASTRO

Oficial Mayor, Jefe de Sección

RESOLUCION N° 4676—A

SALTA, 6 de julio de 1956.

Expte. n. 14.185—A—56.

—VISTO este expediente en el que el Jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital del Señor del Milagro, doctor Mario R. Falco, solicita se otorgue un pasaje a la Capital Federal para trasladar al enfermo Augusto Aguirre a fin de ser sometido a una intervención quirúrgica, el que actualmente se encuentra internado en ese Servicio; atento a lo informado por la Sección Asistentes Sociales y a lo manifestado por el Departamento Contable de este Ministerio,

El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
R E S U E L V E:

1º — El Jefe del DEPARTAMENTO CONTABLE de este Ministerio, liquidará con cargo de oportuna condición de cuentas, a favor de la Asistente Social, Srta. ANA MARIA PIVOTTI la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 30/100 M/N. (\$ 755.80.—) para que con dicho importe proceda a adquirir un pasaje de 1ª clase con cama, y un pasaje de 1ª clase sin cama a la Capital Federal, con destino al traslado del enfermo AUGUSTO AGUIRRE, y su acompañante, debiendo hacer entrega de los pasajes con más la suma de \$ 100.— m/n. para gastos de viaje, al beneficiario señor Augusto Aguirre en concepto de ayuda.—

2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, deberá imputarse al Anexo E— Inciso 1— Item 2— Principal a) 1— Parcial 5, de la Ley de Presupuesto en vigencia.—

3º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Es copia—

Andrés Mendieta

Jefe de Despacho de Salud P. y A. Social

RESOLUCION N° 4671—A

SALTA, 6 de julio de 1956.

Exptes. n.ºs. 22.455/56 y 21.727/56.

—VISTO este expediente, en que el Interventor del Hospital del Carmen de Metán, doctor José R. Novo Bartman solicita se eleve a \$ 8.500.— m/n. mensuales el monto de la subvención que goza ese hospital para diversos gastos de Caja Chica; y el Secretario Técnico de la Comisión Provincial de la Tuberculosis, doctor Néstor Rodríguez solicita se asigne la suma de \$ 500.— mensuales a esa Comisión para atender gastos por el mismo concepto;

—Por ello, y atento a lo informado por el Departamento Contable de este Ministerio,

El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
R E S U E L V E:

1º — Elevar a QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 8.500.—) m/n. el monto de la subvención mensual a \$ 7.000 m/n. que goza actualmente el Hospital del Carmen de Metán, para gastos de Caja Chica, a partir del 1º de julio del año en curso.

2º — Liquidar con anterioridad al 1º de mayo del año en curso, con cargo de oportuna condición de cuentas, la suma de QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 500.—) m/n. mensuales a la COMISIÓN PROVINCIAL DE LA TUBERCULOSIS, para atender gastos de Caja Chica; debiendo atender esta asignación con fondos Comisión Provincial de la Tuberculosis.

3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el punto 1º de la presente Resolución, deberá imputarse al Anexo E— Inciso 1— Item 2— "VALORES A REGULARIZAR— FONDOS "CAJA CHICA", de la Ley de Presupuesto en vigencia.

4º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Es copia—

Andrés Mendieta

Jefe de Despacho de Salud Pública y A. Social

RESOLUCION N° 4672—A

SALTA, 6 de julio de 1956.

Expte. n° 26156 "B".

—VISTO el presente expediente, y atento a lo informado por el Interventor de la Dirección General de Sanidad y por el Departamento Contable,

El Ministro de Asuntos Sociales y S. Pública
R E S U E L V E:

1º — Aprobar el gasto de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL, \$ 250 m/n. correspondiente a la factura que corre agregada a fs. 2 del presente expediente, presentada por el Consultorio Radiológico de los Dres. JULIO LUIS BALDI y ALVARO GÓMEZ NAAR, y por el concepto que en la misma se especifica; debiendo imputarse esta erogación al Anexo E— Inciso 1— Item 2— OTROS GASTOS.— Principal a) 1— Parcial 23, de la Ley de Presupuesto en vigencia.

2º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.—

GERMAN O. LOPEZ

Es copia—

Andrés Mendieta

Jefe de Despacho de Salud P. y A. Social

EDICTOS CITATORIOS

N° 14106 — Ref: Expte. 16743/56 — MARCELINO MAMANI s. r. p.— EDICTO CITATORIO.—

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Marcelino Mamani tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,10 l/segundo a derivar del río Guachipas por la acequia Córropampa, 4 Has. del inmueble "San Miguel", catastro N° 242, ubicado en el Departamento de Guachipas.— En estiaje, tendrá derecho a un turno de 24 horas cada 65 días con la mitad del caudal de la acequia mencionada.—

SALTA, Julio 6 de 1956.—

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.—

N° 14107.— Ref: Expte. 13.242/48 — PEDRO PIJUAN RUBIES s. p. 46—1.— EDICTO CITATORIO.—

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Pedro Pijuan Rubies tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 0,525 l/segundo a derivar del río La Viña por medio de la acequia "Las Costas", 1 Has. del inmueble denominado "Finca La Represa", catastro 685 ubicado en el Partido Las Costas, Departamento de La Viña.— En estiaje, la propretaria tendrá derecho a un turno de 6 horas cada 40 días con todo el caudal de la mencionada acequia.—

SALTA, Julio 6 de 1956.—

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.—

LICITACIONES PUBLICAS

N° 14111 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE) — ADMINISTRACION DEL NORTE — LICITACION PUBLICA N° 244/56.—

Por el término de 10 días a contar del 6 de julio de 1956, llámase a Licitación Pública N° 244/56, para la contratación de la Mano de Obra para el arreglo y acondicionamiento de materiales en Playa Aguaray, Salta, cuya apertura se efectuará en las Oficinas de la Administración del Norte de los Y. P. F. (ENDE), sita en Campamento Vespuccio, el día 13 de julio de 1956 a las 11 horas.—

Los interesados en Pliegos de Condiciones y consultas, pueden dirigirse a la Administración del Norte Y.P.F. (ENDE), sita en Campamento Vespuccio, Salta y evacuar consultas en Divisinal Salta y Oficina Orán.— Precio del Pliego \$ 40.— m/n.—

Ing. ARMANDO J. VENTURINI, Administrador.—

a) 10 al 18/7/56

N° 14110 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE) — ADMINISTRACION DEL NORTE — LICITACION PUBLICA N° 243/56.—

Por el término de 10 días a contar del 6 de julio de 1956, llámase a Licitación Pública N° 243/56, para la contratación de la Mano de

Obra para la carga y descarga de materiales en Playa Aguaray, Salta, cuya apertura se efectuará en las Oficinas de la Administración del Norte de los Y. P. F. (ENDE), sita en Campamento Vespucio, el día 17 de julio de 1956 a las 11 horas.—

“Los interesados en Pliegos de Condiciones y Consultas, pueden dirigirse a la Administración del Norte YPF (ENDE), sita en Campamento Vespucio, Salta y evacuar consultas en la Divisional YPF Salta y Oficina Crán.— Precio del Pliego \$ 40.— mln.—
e) 10 al 17/7/56.—

Nº 14109 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE) — ADMINISTRACION DEL NORTE. — LICITACION PUBLICA Nº 242/56.—

“Por el término de 10 días a contar del 4 de julio de 1956 llámase a Licitación Pública Nº 242/56 para la contratación de la Mano de Obra para la carga, descarga de materiales en almacenes de Gral. Mosconi, Salta, cuya apertura se efectuará en las Oficinas de la Administración del Norte de los Y. P. F. (ENDE), sita en Campamento Vespucio, el día 16 de julio de 1956 a las 11 horas.—

“Los interesados en Pliegos de Condiciones y Consultas, pueden dirigirse a la Administración del Norte Y.P.F. (ENDE), sita en Campamento Vespucio, Salta y evacuar consultas en Divisional Y.P.F. Salta y Oficina Crán.— Precio del Pliego \$ 40.— mln.—
e) 10 al 16/7/56.—

LICITACION PRIVADA

Nº 14112 — REGIMIENTO 5 DE ARTILLERIA MONTADA REFORZADO
LICITACION PRIVADA

- Llámase a licitación privada por lo siguiente:
- 1º) Explotación de la cantina de la unidad por el término de dos años.—
 - 2º) Venta de residuos rancho por el término de dos años.—
 - 3º) Venta de estiércol por el término de un año
 - 4º) Venta de Crin por la cantidad existente.
 - 5º) Arreglo de máquina de escribir.

La apertura de las propuestas se efectuarán en la unidad el día 20 del corriente a las 10 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse al Servicio de Intendencia del REGIMIENTO 5º DE ARTILLERIA MONTADA REFORZADO, en los días hábiles en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19 horas.—

JOSE JAIME TOSCANO — Teniente Coronel
Presidente de Comisión de Adjudicaciones
e) 11 al 16/7/56

SECRETARÍA JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 14114 — SUCESORIO: — VICENTE SÓLA, Juez de Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

acreedores de FRANCISCO ELIAS VILTE Y NESTOR JOAQUIN VILTE.— Salta, 11 de Julio de 1956.

ENRIQUE GILBERTI DORADO — Secretario
e) 11/7 al 23/8/56

Nº 14106 — El Juez de Primera Instancia C. y C. Dr. Daniel Ovejero Solá cita y emplaza a herederos y acreedores de Gabino García y María Ais de García, por treinta días.— SANTIAGO FIORI, Secretario.— SALTA, 6 de Julio de 1956.—

e) 10/7 al 22/8/56.—

Nº 14103 — EDICTOS — SUCESORIO.— Juez 1ª Instancia, 3ª Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Damián Julio Taboada.—

SALTA, 29 de Junio de 1956.—
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 10/7 al 22/8/56.—

Nº 14100 SUCESORIO.—

El Sr. Juez de 5ª. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS SEIFE.

Salta, junio 28 de 1956.—
SANTIAGO FIORI Secretario
e) 6/7 al 21/8/56

Nº 14094 — SUCESORIO:

Daniel Ovejero Solá, Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación Civil y Comercial, declara abierto el juicio sucesorio de VICTOR MANUEL CEDOLINI, y cita por treinta días a interesados.—

SALTA, Julio 4 de 1956.—
SANTIAGO FIORI, Secretario.—
e) 5/7 al 20/8/56.—

Nº 14093 — EDICTO SUCESORIO.—

El Dr. Vicente Solá, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL USERO y doña ISABEL VILLEGAS DE USERO, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos en esta Sucesión.— Secretaria, Salta, 25 de Junio de 1956.
E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.
e) 5/7 al 20/8/56.—

Nº 14083 — El señor Juez Civil y Comercial 5ª. Nominación de la Provincia, cita por treinta días a herederos y acreedores de Tadro Oрдóñez.— Salta, junio 27 de 1956.— Santiago Fiori, secretario.
e) 3/7 al 16/8/56

Nº 14078 — SUCESORIO:

El Juez de Cuarta Nominación Civil cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de PABLO LEIGUEZ y/o PABLO LEIGUEZ y/o PABLO LEIGUES.— Salta, 27 de junio de 1956.— WALDEMAR SIMESSEN, Secretario.—
e) 2/7 al 14/8/56.—

Nº 14070 — TESTAMENTARIA

El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo C. y Comercial, doctor José G. Arias Almagro, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Elena Yapur de Elias

y en especial a las herederas instituidas María Elias de Salta, Luisa Elena Elias de Sánchez y Laura Julia Elias de Nieva y al albacea designado don Mariano Musari. Salta Junio 28 de 1956.— ANIBAL URRIBARRI.— Secretario.
e) 29/6 al 13/8/56

Nº 14054 — El Señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Mamerto Pavia Quilones.—

SALTA, 26 de junio de 1956.—
WALDEMAR A. SIMESSEN.—
e) 27/6 al 8/8/56.—

Nº 14053 — El Sr. Juez en lo Civil 5ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CRUZ DE MEDINA.
SALTA, 13 de junio de 1956.—
SANTIAGO FIORI — SECRETARIO
e) 27/6 al 8/8/56.—

Nº 14049 — SUCESORIO: — Daniel Ovejero Solá, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Quinta Nominación, declara abierto el Juicio sucesorio de CAROLINA GARCIA DE RAMOS y de JACINTO o JASINTO RAMOS y cita por treinta días a todos los interesados.— SALTA, Junio 25 de 1956.
SANTIAGO FIORI — SECRETARIO
26/6 al 7/8/56

Nº 14042 — EDICTO:
El Señor JUEZ de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA GUZMAN DE TORO.
SALTA, Junio 15 de 1956.
ANIBAL URRIBARRI
ESCRIBANO-SECRETARIO
e) 25/6 al 7/8/56

Nº 14041 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo C. y C. Dr. José Arias Almagro, cita por treinta días a herederos y acreedores de PRUDENCIA FLORENCIA CALVEZ DE GARNICA, a fin de que hagan valer sus derechos en el sucesorio.— Salta, Junio 11 de 1956.—
ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.—
e) 22/6 al 6/8/56.—

Nº 14036 — SUCESORIO: — El Señor Juez Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SANCHEZ DE MONTAUDO.— Salta, 18 de Junio de 1956.
E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario
e) 21/6 al 3/8/56

Nº 14034 — SUCESORIO: — El señor Juez Civil de 3ª nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ MARIA o JOSÉ MARIANO QUIROZ y de MARIA o MARIA ANGELA COLQUE DE QUIROZ.—

SALTA, Junio 19 de 1956
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Secretario
e) 21/6 al 3/8/56

Nº 14029 — SUCESORIO

SALTA, 8 de junio de 1956.
 Juez Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUSTINO MOLINA.—
 WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario
 e) 21/6 al 31/6/56

Nº 14028 SUCESORIO: — Sr. Juez Civil y Comercial, Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE QUIEL LUNA — Salta, Junio 19 de 1956.
 E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario
 e) 21/6 al 28/6/56.

Nº 14026 — EDICTO: — El señor Juez Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILBERTO ARTURO PRINZIO para que hagan valer sus derechos. Salta, Junio 18 de 1956.
 E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario
 e) 21/6 al 31/6/56.

Nº 14024 — SUCESORIO
 Sr. Juez de Paz de Rosario de la Frontera, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don LUIS LEYTON.— Rosario de la Frontera, Junio 5 de 1956.—
 Vicente F. Cabot
 Juez de Paz
 e) 19/6 al 28/6/56.

Nº 14023 — SUCESORIO
 Sr. Juez Civil y Comercial Quinta Nominación cita y emplaza treinta días, herederos y acreedores de don NICANOR REYES.— Salta Junio 12 de 1956.—
 SANTIAGO FIORI — SECRETARIO
 e) 19/6 al 25/6/56.—

Nº 14015 — SUCESORIO: — El Dr. Daniel Ovejero Solá, Juez 1ª Inst. 5ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZA ALVAREZ.—
 SALTA, junio 18 de 1956
 SANTIAGO FIORI — SECRETARIO
 e) 19/6 al 19/6/56

Nº 14011 — SUCESORIO:
 El Sr. Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Daniel Ovejero Solá, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASUALA ROMERO o ROMERO DE OROZCO y BALDOMERA OROZCO DE MOLINA.
 SALTA, Junio 13 de 1956.—
 SANTIAGO F. FIORI, Secretario.—
 e) 15/6 al 31/7/56.—

Nº 14010 — SUCESORIO:
 El Sr. Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Daniel Ovejero Solá, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARMELO MARIANO.—
 SALTA, Junio 13 de 1956.—
 SANTIAGO F. FIORI, Secretario.—
 e) 15/6 al 31/7/56.—

Nº 14002 — SUCESORIO:
 El Juez de 4ª Nominación C. y C. cita y em-

plaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJO FACIANO a tomar intervención en juicio.—
 WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.—
 e) 14/6 al 30/7/56.—

Nº 13999 — SUCESORIO.—
 El Sr. Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Torino, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERNANDO OVANDO.—
 SALTA, 6 de Junio de 1956.—
 WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.—
 e) 13/6 al 26/7/56.—

Nº 13993 — El Señor Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, declara abierto el juicio sucesorio de Carmen Nallar de Chamale y cita y emplaza por treinta días a interesados.—
 SALTA, 10 de Mayo de 1956.—
 E. Gilberti Dorado — Secretario
 e) 12/6 al 26/7/56.—

Nº 13992 — SUCESORIO.—
 El Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial de la Provincia Dr. Angel J. Vidal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA GANAM DE SIVERO, bajo aprehentamiento de Ley.— Edictos "BOLETIN OFICIAL" y "Poro Sa'baño".—
 SALTA, 7 de Junio de 1956.—
 WALDEMAR SIMESSEN, Escribano Secretario.
 e) 11/6 al 24/7/56.—

Nº 13990 — SUCESORIO.—
 El Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial de la Provincia, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL GARCIA para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo aprehentamiento de lo que hubiere litigar por ley.—
 SALTA, Junio 8 de 1956.—
 WALDEMAR SIMESSEN, Escribano Secretario.
 e) 11/6 al 24/7/56.—

Nº 13979 — Angel J. Vidal, Juez en lo Civil y Comercial, de 4ª Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ELISA CHALE DE TELJERINA.—
 SALTA, Junio 7 de 1956.
 WALDEMAR A. SIMESSEN
 Escribano Secretario
 e) 8/6 al 23/7/56

Nº 13971 EDICTO SUCESORIO.—
 El señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de ley, a herederos y acreedores de doña BEATRIZ IBANEZ DE BARRIOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.—
 Salta, junio 5 de 1956.—
 WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.—
 e) 7/6 al 20/7/56

Nº 13965 — SUCESORIO:
 El Sr. Juez Civil y Comercial: 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de VENANCIA LEYRIA DE ARISMENDI.— Salta, Junio 6 de 1956.—
 WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.—
 e) 7/6 al 20/7/56.—

Nº 13969 — SUCESORIO:
 Juez Civil 1ª Nominación cita por treinta días interesados sucesión Francisco Milagro Ocampo.— SALTA, Junio 5/56.—
 E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.—
 e) 6/6 al 19/7/56.—

Nº 13966 — El Sr. Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. José Arias Almagro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTI RICOTTI.— Salta, Mayo 30 de 1956.—
 ANIBAL URRIBARRI.—
 e) 6/6 al 19/7/56.—

Nº 13963 — SUCESORIO:
 El Sr. Juez de 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Miguel Segundo o Segundo Miguel Torino.— Salta, Junio 5 de 1956.—
 WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.—
 e) 6/6 al 19/7/56.—

Nº 13961 — EDICTO SUCESORIO:
 El Sr. Juez de 3ª Nominación cita por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL BELUINO.— Salta, Febrero 10 de 1956.—
 AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario,
 e) 6/6 al 19/7/56.—

Nº 13960 — SUCESORIO:
 Adolfo D. Torino, Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Juana Rosa Gutiérrez de Caro.— Agustín Escalada Yriondo, Secretario.—
 e) 6/6 al 19/7/56.—

Nº 13959 — SUCESORIO:
 El Sr. Juez de 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Ricardo Loutayf.— Salta, Mayo 30 de 1956.—
 ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.—
 e) 6/6 al 19/7/56.—

Nº 13958 — SUCESORIO:
 El Sr. Juez de 1ª Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don BENIGNO ESTOPINAN.— Salta, Abril 30 de 1956.—
 E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.
 e) 6/6 al 19/7/56.—

Nº 13957 — SUCESORIO:
 El Sr. Juez de 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedo-

res de Abraham Valdiviezo y Carmen Meriles de Valdiviezo.— Salta, Mayo 30 de 1956.—

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.—
e) 6/6 al 19/7/56.—

Nº 13956 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ª Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Ramona Magarzo de Fardo. Salta, Mayo 4 de 1956.—

E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.—
e) 6/6 al 19/7/56.—

Nº 13943 — SUCESORIO: — EL JUEZ DE 1ª INSTANCIA 2da. NOMINACION C. Y C. CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAZ A HEREDEROS Y ACREEDORES DE JOSE ARGENTINO HERRERA — SALTA, MAYO 28 DE 1956.— ANIBAL URRIBARRI, Secretario
e) 4/6 al 17/7/56.

Nº 13942 — SUCESORIO. — El Juez en lo Civil 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Teófilo Cuestas.

Salta, Mayo 28 de 1956.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO Secretario.
e) 1/6 al 16/7/56.

Nº 13935 — SUCESORIO: — El Juez Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN ALBORNOZ, Salta, Diciembre 5 de 1955.

Agustin Escalada Yriondo Escribano Secretario
e) 1/6 al 16/7/56

Nº 13926 — SUCESORIO.—

El Juez Primera Instancia, Primera Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLABIANA DIAZ DE FARFAN.—

SALTA, 17 de Mayo de 1956.—
E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.—
e) 29/5 al 12/7/56.—

Nº 13922 — SUCESORIO.

Angel J. Vidal, Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GARCIA FERNANDEZ.—

SALTA, 19 de abril de 1956.—
WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.—
e) 29/5 al 12/7/56.—

Nº 13920 — SUCESORIO.

Daniel Ovejero Solá, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Quinta Nominación, declara abierto el Juicio Sucesorio de Adelina Valé de Saka, Nadima Vale de Saka o Nadima Bala de Saka y cita por treinta días a todos los interesados.—

SALTA, Mayo 23 de 1956.—
SANTIAGO FIORI, Secretario.—
e) 29/5 al 12/7/56.—

Nº 13917 — EDICTO:

BOLETIN OFICIAL

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza

por el término de treinta días, a los herederos y acreedores de Angela Camacho de Figgo.—

SALTA, Mayo 7 de 1956.
WALDEMAR SIMESSEN — Escribano Secretario
e) 28-5 al 11-7-56

Nº 13916 — SUCESORIO

BOLETIN OFICIAL

Adolfo D. Torino, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Arturo o Arcadio Manuel Figueroa.

SALTA, mayo 23 de 1956.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Escribano Secretario
e) 28-5 al 11-7-56

Nº 13902 — SUCESORIO.— El Juez de Primera Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALVADOR GARCIA Y ANDREA CARBALLAL DE GARCIA.
SALTA, 2 de mayo de 1956.

E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario
e) 24-5 al 10-7-56.

POSESION TREINTAÑAL

Nº 14088 — POSESION TREINTAÑAL: — El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación, cita por 20 días y emplaza por 9 días posteriores a ellos a interesados en juicio posesión treintañal solicitado por LOLA HERRERA, sobre inmueble ubicado en partido Calderilla, departamento La Caldera con una superficie total de 10 hectáreas 0421 metros cuadrados y comprendido dentro de los siguientes límites: Al Norte, con propiedad de los sucesores de Waldina C. de Caro; al Sud, con don Fermín Herrera; al Este, con el Potrero de Valencia y al Oeste, con "El Tuscal". ANIBAL URRIBARRI — Secretario — Salta 7 de junio de 1956.—

e) 4/7 al 16/8/56

DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 14071 — Deslinde mensura y amojonamiento. Maecos Sinodinos solicita mensura deslinde y amojonamiento finca El Real o San Francisco ubicada en Río Seco, Anta. Norte tierras fiscales, Sud Arroyo Las Tortugas y finca El Tunal, Este tierras fiscales Oeste finca el Cevalar. El señor Juez de Segunda Nominación en lo Civil cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de ley. Anibal Urribarri Secretario Salta, Junio 28 de 1956.

e) 29/6 al 13/8/56

REMATES JUDICIALES

Nº 14105 — FRANCISCO ALVAREZ — JUDICIAL — SIN BASE.—

El 20 de julio p. a horas 16, en mi escritorio España 777, en juicio ejecutivo Juan Padrés vs. Juan Antonio Ale, Expte. 10.010, Cá-

mara de Paz Letrada Secretaria 3ª, venderá sin base, una balanza automática "ANDINA" y una máquina corbadora de fiambres marca "Berkel" que obran en poder del depositario judicial Sr. Ale en la ciudad de Orán.—

SALTA, Julio de 1956.—
FRANCISCO ALVAREZ, Martillero Público.—
e) 10 al 16/7/56.—

Nº 14104 — FRANCISCO ALVAREZ — JUDICIAL — SIN BASE.—

El 20 de julio p. a horas 17, en mi escritorio, España 777, en juicio ejecutivo Juan Padrés vs. Angel Félix Ganami Adet, Expte. 9805 Cámara de Paz Letrada Secretaria Nº 3, venderé una heladera vitrina marca "Maderera Argentina", eléctrica, que se encuentra bajo depósito en poder del embargado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán.—

SALTA, Julio de 1956.—
FRANCISCO ALVAREZ, Martillero Público.—
e) 10 al 16/7/56.—

Nº 14098 JUDICIAL Por: FRANCISCO PINEDA — SIN BASE — HELADERAS MUEBLES

El día miércoles 18 de julio de 1956, a horas 17 en calle Uruguay 547 de esta ciudad, remataré sin base una heladera comercial eléctrica marca Siam tres puertas, 10 mesas tipo bar, 2 juegos de jardín, 1 escritorio de cinco cajones, 20 roperos, treinta camas de una plaza completas que se encuentran en calle Uruguay 547 de esta ciudad donde pueden ser revisados por los interesados.— El comprador entregará en el acto del remate el 20 por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación en juicio "Ejecutivo SABUAD A. vs. FERRARIS NATALI.—

Comisión de arancel a cargo del comprador, edictos ocho días en BOLETIN OFICIAL y Diario Norte.—

FRANCISCO PINEDA, Martillero.—
e) 6 al 18/7/56.—

Nº 14077 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL.—

El 25 de julio p. a las 17 horas, en mi escritorio Alberdi 323, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación en lo C. y C. en juicio División de Condominio María Arroz de Pereira vs. Augusto Nemesio Pereira, venderé con las bases fijadas, cien y ochenta pesos el metro cuadrado, tres lotes de terrenos, ubicados en esta ciudad, calle Apolinario Saravia entre Pasaje del Milagro y Francisco de Gurruchaga, con las dimensiones, límites, etc. que se consignan en el plano respectivo inscripto en la Dirección General de Inmuebles bajo Nº 1882.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, saldo en dos años de plazo o sea veinticuatro mensualidades, con garantía hipotecaria, sin interés y con posesión inmediata.— Escribano Francisco Cabrera.— Comisión de arancel a cargo del comprador.—

e) 5 al 26/7/56.—

Nº 14096 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL — CAMION FORD — SIN BASE.

El 18 de julio p. a las 17 horas, en mi escritorio Alberdi 323, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación en lo C. y C. en

juicio Ejecutivo Casa Romej S. R. Ltda. vs. Ambrosio Loto, venderé sin base dinero de contado, un camión marca Ford, Canadiense, modelo 1946, motor 569.906, en poder del depositario judicial Ambrosio Loto, Tolloche, Anía.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.—

e) 5 al 13/7/56.—

Nº 14095 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL — HELADERA ELECTRICA.—

El 19 de julio p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo C. y C. en juicio Ejecución prendaria Francisco Moschetti y Cía. vs. José A. López A. venderé con la base de Seis Mil Ciento Treinta Pesos, una heladera modelo familiar, marca Suplex, gabinete de madera Nº 487, con compresor Defar Nº 28764, con motor eléctrico General Electric Nº C-0059-D, corriente continua, en poder del depositario judicial Francisco Moschetti y Cía., España 650.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.—

e) 5 al 19/7/56.—

Nº 14092 — Por: ARMANDO G. ORCE — JUDICIAL — HELADERA COMERCIAL.—

El día Lunes 23 de julio de 1956 a las 18 horas, en mi oficina de remates de calle Alvarado 512, Salta, remataré dinero contado SIN BASE heladera eléctrica marca "SIAM" Sello de Oro, de 6 puertas, motor SIAM de 112, H.P., que se encuentran en poder de su depositario judicial Sr. Cirilo Tapia Merida, en el Hotel América, ciudad de Orán.—

Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación en el juicio Exhorte VERBAL, por cobro de horas extras impagas CIRILO TAPIA MERIDA SOCIEDAD MINERA PIQUITAS, PICHETTI y Cía S. A. Expte. Nº 249.56.— Publicaciones por cinco días en los diarios Norte y BOLETIN OFICIAL.— Comisión de Arancel a cargo del comprador.—

ARMANDO GABRIEL ORCE, Martillero.—

e) 10 al 16/7/56

Nº 14085 — Por ARTURO SALVATIERRA -

Judicial - Omnibus - Sin Base — El día 17 de julio de 1956 a las 17 horas, en el escritorio sito Deán Funes 167, ciudad, remataré sin base un omnibus marca Dodge, modelo 1946, motor 113-43356, chapa 143, el que se encuentra en poder del depositario judicial señor Lucio Angel Rodríguez, domiciliado en calle Alberdi esquina 20 de Febrero, Tartagal. En el acto el comprador abonará el 30 o/o como seña y a cuenta del precio. Ordena señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C.— Juicio: Ejecutivo "Muñoz y Cía. vs. Rodríguez Hermanos".— Comisión a cargo del comprador. Edictos por 8 días en BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño".

e) 3 al 13/7/56

Nº 14080 Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS.—

Judicial — Finca Osma — Base \$ 483.000.— El 23 de agosto de 1956, a horas 17, en 20 de Febrero 216, Ciudad, remataré con Base de

\$ 483.000.— m/n. de c/l la finca denominada "OSMA" ó "SAN JOSE DE OSMA", ubicada en el Departamento "La Viña" de esta Provincia, de propiedad de doña Bonifacia La Mata de Zuñiga. Títulos inscriptos a folio 97, asiento 1, libro 3 de R. I. de La Viña.— Catastro 426.— Ordena señor Juez 1ª Instancia C. y C. 3ª Nominación en Juicio: "EJECUCION HIPOTECARIA" Martínez Margarita Juncosa de y Otros vs. Bonifacia La Mata de Zuñiga.— Expte. Nº 17.724/56.— En el acto del remate 20% de seña a cuenta de precio Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicaciones 30 días Boletín Oficial y diario Norte

e) 3/7 al 16/8/56.

Nº 14068 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL — CHACRITA PRÓXIMA A LA CIUDAD.—

El 20 de julio p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323, venderé con la base de dos mil quinientos treinta y tres pesos con treinta y dos centavos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal, una fracción de terreno, con todo lo plantado y edificado, con una superficie de una hectárea 9386 mts2. 18 decímetros, aproximadamente ubicada sobre el camino a la Peña, en la Capital, cuyos límites y demás datos figuran en sus títulos folio 276, asiento 1 del Libro 168 Capital.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo C. y C. Juicio: EJECUTIVO "SEGUNDO ISMAEL FERREIRA vs. LUIS JACQUET Y EVELIA G. DE JACQUET.—

e) 29/6 al 20/7/56.—

Nº 14066 — Por: FRANCISCO PINEDA — JUDICIAL — CAMION — SIN BASE.—

El día Jueves 19 de julio de 1956, a horas 17 en mi oficina de calle Alberdi 203, remataré un camión sin base, marca Studebaker, modelo 1944, motor Nº 1.374.648 D. K. con diez cubiertas 390x19 que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. MODESTO MAMANI en la calle Jesuista 248 de esta ciudad. Donde puede ser revisado por los interesados. El comprador entregará en el acto del remate el 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo, ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación en juicio Ejecutivo POPRITKIN ARON vs. MODESTO MAMANI y GENERA S. DE MAMANI.— Comisión de arancel a cuenta del comprador.— Edictos por 8 días en Diario Norte y BOLETIN OFICIAL.—

FRANCISCO PINEDA, Martillero.—

e) 29/6 al 11/7/56.—

Nº 14063 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL.—

El día 16 de Agosto de 1956, en el escritorio sito en Deán Funes 167, Ciudad, remataré en conjunto y con la BASE de \$ 3.809.56 moneda nacional, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, las fracciones designadas con los Nos. 1 y 3, de la finca "El Tuscal", ubicada en el Departamento San Martín de esta Provincia, que se detallan a continuación.— Fracción Nº 1: Superficie 239 hectáreas, 6.587 metros cuadrados; limitando: al Norte, con "Tucumancito", de Eulalia Crespe;

al Sud, con la fracción 4 y 5 de este mismo inmueble, de propiedad de Cecilia Tejerina de Zambrano y Eleodora Tejerina de Pintado; Este, con fracción 2, de Trinidad Primitiva Tejerina y Oeste, "El Algarrobal", de Calonge y Vuistáz.— La fracción 3, con la misma ubicación, tiene una extensión de 239 hectáreas, 6.632 metros cuadrados; y limita: Norte, con "Tucumancito", de Eulalia T. de Crespe; Sud, fracción 5 del mismo inmueble de propiedad de Eleodora Tejerina de Pintado; Este, con Luna Muerta, de Fernando Riera, y Oeste, con la fracción 2 de Trinidad Primitiva de Tejerina.—

BASE: \$ 3.809.56 m/n.

Título: Folio 265, asiento 404 del Libro G. de Orán.— Nomenclatura Catastral: Partida Nº 1819.— En el acto el comprador abonará el 30 o/o como seña y a cuenta del precio.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo C. y C.— Juicio: División de Condominio.— Finca El Tuscal.— Eleodora Tejerina de Pintado vs. Cecilia Tejerina y otros.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño.—

ARTURO SALVATIERRA.—

e) 28/6 al 9/8/56.—

Nº 14050 — POR JOSE ALBERTO CORNELJO JUDICIAL — FINCA EN "LA CALDERA" — BASE \$ 40 533 33.

EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1956 A LAS 17 HORAS, en mi escritorio: Deán Funes 169— Ciudad, remataré, con la BASE DE CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de la valuación fiscal, la finca denominada "EL DURAZNO", ubicada en el departamento de La Caldera, de esta Provincia.— Limita al Norte con los herederos de Campero; al Sud con propiedad de Silvano Murúa; al Este con propiedad de Liborio Guerra, antes de José María Murúa y al Oeste con propiedad de Daniel Linares.— Superficie Un mil quinientas treinta y seis hectáreas. Un mil seiscientos cuarenta y nueve metros cuadrados, según plano archivado en Dcción. Gral. de Inmuebles bajo Nº 37 del Legajo de Planos de La Caldera.— Título registrado al folio 47 asiento 6 del libro 2 de R.I. de La Caldera.— Nomenclatura Catastral: Partida 93.— Valor fiscal \$ 60.800.— La propiedad reconoce una hipoteca a favor del Sr. Ramón Yenefes por la cantidad de \$ 40.000.00.— Gravámenes a folios 48—279—280 asientos 8—9—10 y 11 del libro 2 de R.I. de La Caldera.— Reconoce un contrato de arriendo de bosque para explotación forestal sobre 20 hectáreas, a favor del Sr. Tomás Fascio Arias, registrado a folio 280 asiento 12 del libro 2 R.I. La Caldera.— El comprador entregará el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. en juicio: "EMBARGO PREVENTIVO — SIMPLEX — JOSE A. FERRADAS S.A.C.é.I. VS. ARTURO A. QUINTANA".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en BOLETIN OFICIAL y Norte.—

e) 28/6 al 7/8/56

Nº 14013 — POR: MANUEL C. MICHEL
Judicial, Base \$ 1 000

El día 13 de Julio de 1956 a las 18 horas en 20 de Febrero 136 Ciudad remataré con la Base de Un mil pesos m.n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal el inmueble ubicado en esta Ciudad lote designado con la Letra A en la calle José E. Urriburu nº 29 extensión de 131 mts 2 cts. cuadrados limitando por el Norte con propiedad de Doña Argentina C. C. de Burgos; Este con propiedad de Ferminá G. de Fabian; Sur calle José E. Urriburu y Oeste con lote B del Sr. Lorenzo S. Araújo; Título folio 237 asiento 1 del libro 17º R. I. Capital, Nomenclatura Catastral Partida Nº 30.149 manzana 29 b parcela 14 plano archivado bajo Nº 2437, El comprador abonará el 20% de seña a cuenta del precio de venta. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. en juicio Ejecutivo Roberto Ríos vs. Lorenzo Salomón Araújo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en el BOLETIN OFICIAL y Diario Norte.

e) 18/6 al 10/7/56.

Nº 13982 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLES — BASE \$ 17.333,33

El día 24 de JULIO de 1956 a las 17 HORAS en mi escritorio: Deán Funes 169 — Ciudad, remataré con la BASE DE DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de la avaluación fiscal, en el inmueble ubicado en el Pueblo de Santa Rosa, partido de Saucelito, Departamento de Orán de esta Provincia. — Mide 20 mts. de frente por 30 mts. de fondo. — Superficie 600 mts², limitando al Norte con fondos del lote 4; al Sud calle Antonia; al Este con el lote 5 y parte del 6; y al Oeste con el lote 1 y parte del lote 2 é individualizado como lote 3 de la Manzana M del plano Nº 356 archivado en Dirección Gral. de Inmuebles. Nomenclatura Catastral: Partida 3686. — Valor fiscal \$ 26.000. — Títulos inscripto al folio 78 asiento 2º del libro 27 de R. I. de Orán. Se hace constar que el inmueble a rematarse se encuentra dentro de la zona de seguridad. — El comprador entregará en el acto de remate, el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. C. en juicio: "EXHORTO DEL Sr. JUEZ DE 1ª Instancia 6ª Nominación de la Ciudad de Rosario en autos: INACCIO Y ARMANDI vs. SOSA, TOMAS ALVARO — MEDIDAS PREVIAS. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 30 días en BOLETIN OFICIAL y "Norte".

e) 8/6 al 23/7/56.

Nº 13892 — Por: ARTURO SALVATIERRA —
JUDICIAL — BASE \$ 140.266.66

El día 18 de julio de 1956, a las 17 hs. en el escritorio sito Deán Funes 167, Ciudad, remataré con la base de Ciento Cuarenta Mil Doscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos M.N., ó sean las dos terceras partes de su valuación Fiscal, los derechos y acciones que le corresponden sobre la parcela 28 del lote Fiscal Nº 3, ubicado en el Departamento San Martín, Provincia de Salta, que le corresponden al ejecutado por título de Pro-

uesa de Venta; registrado al folio 389, asiento 127 libro 6 de P. de Ventas. — Partida Nº 1702. El Comprador entregará en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación, en lo C. y C. en juicio: Ejecutivo Ángel C. Vidal vs. Manuel González. — Comisión a cargo del comprador. Edictos por 30 días en BOLETIN OFICIAL y Diario Salteño. Reconociendo gravámenes el lote de referencia. —

e) 23/5 al 6/7/56. —

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 14099 — CONVOCATORIA DE ACREEDORES DE CARIM ABDALA — PRORROGA DE AUDIENCIA. —

En el juicio de Convocatoria de Acreedores de Carim Abdala, el Sr. Juez de la causa, Dr. Vicente Solá, ha dictado el siguiente auto: Atento las razones invocadas fijase el día 29 de julio próximo a las 9.30 para que tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Salta, 21 de junio de 1956. — Lo que el suscripto Secretario hace saber. —

ENRIQUE GILBERTI DORADO, Escribano Secretario. —

e) 6 al 18/7/56. —

CITACIONES A JUICIOS

Nº 14030 — CITACION A JUICIO. — El Juez de 2ª Nominación C y C. en autos "D'vorcio y tenencia de hijos — Dardo Francisco Villagrán vs. Aida Tránsito Fernández", cita y emplaza por el término de 20 días a la demandada, comparezca al juicio bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. —

Salta, Junio 8 de 1956. —

ANIBAL URRIBARRI - Escribano Secretario
e) 21/6 al 19/7/56.

SECCION COMERCIAL

CAMBIO DE FIRMA

Nº 14113 —

En cumplimiento de lo establecido por la ley número 11867, los señores JUAN ANTONIO URRESTARAZU PIZARRO con domicilio en la calle Juan Martín Leguizamón número 363 y ROBERTO ERNESTO SODERO, domiciliado en Juan Bautista Alberdi número cincuenta y cinco de esta Ciudad de Salta, hacen saber que de conformidad a lo resuelto por los integrantes de la firma que giraba en esta plaza bajo la razón social de HERNANDEZ Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en Juan Bautista Alberdi número doscientos ochenta y cinco y por transferencia a los mismos de las cuotas que pertenecían al señor FRANCISCO MIGUEL HERNANDEZ, los nombrados, bajo la razón social de ROBERTO SODERO Y COMPANIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, continuarán los negocios sociales, haciéndose cargo del activo y pasivo de la nombrada sociedad a fin de que el acreedor que se crea con derecho formule opo-

sición en el domicilio legal Juan Bautista Alberdi número doscientos ochenta y cinco.

JUAN ANTONIO URRESTARAZU PIZARRO
ROBERTO ERNESTO SODERO

e) 11 al 17/7/56

TRANSFERENCIA DE SOCIEDAD

Nº 14113 —

Se hace saber por 5 días que, con la intervención del suscripto Escribano, la Sociedad Colectiva "Suy Hong y Cia." que integran los señores Suy Hong, Chong, Ling Sahm; Tin Show Tham y Li Han, con sede en la calle Alberdi Nº 187 de esta Ciudad, será transformada en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aumentándose el Capital social.

Raúl Puló — Escribano — Suviria Nº 346

e) 11 al 17/7/56

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S

Nº 14102 — ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA — CONVOCATORIA. —

Convócase a los socios de la Cooperativa Obra de Transporte Automotor del "Norte Argentino" Ltda. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 26 del corriente mes a horas 22, en su local provisoria, calle Corrientes 519, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior
- 2º Designación del nuevo Consejo de Administración, compuesto por:
 - 1 Presidente
 - 1 Vice Presidente
 - 1 Secretario
 - 1 Tesorero
 - 3 Vocales Titulares
 - 3 Vocales Suplentes
- 3º Consideración del Reglamento Interno que regirá los destinos de la Cooperativa.
- 4º Designar (2) dos socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. —

CORNELIO P. GOMEZ, Presidente. — ARMANDO CONDORY, Secretario. —

e) 10 al 11/7/56. —

Nº 14101 — CLUB ATLETICO UNION GENERAL GUEMES — ROSARIO DE LA FRONTERA (SALTA) — ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS — CONVOCATORIA. —

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores socios a la asamblea general que se realizará el día 22 de Julio de 1956, a las 10 horas, en su sede social, calle San Martín esq. Salta, en Rosario de la Frontera (Prov. de Salta), a fin de traer el siguiente orden del día. —

- 1º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1956.—
- 2º Elección de los miembros de la Comisión Directiva por el período de 1 año a partir de la fecha de reunión.
- 3º Se recuerda a los Sres. socios que conforme a los estatutos de la institución, esta asamblea se celebrará en el lugar, día y horas fijadas, siempre que se encuentren presente la mitad más uno de los socios; en su defecto, transcurrida una hora después de la fijada sin conseguir quorum se

celebrará asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera que sea el número de los socios presentes.—

ROQUE T. LAZARTE, Presidente.— JUAN BOERO, Secretario.—

e) 6 al 20/7/56.—

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al decreto N° 5645 de 11/7/44 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el decreto N° 11.193 de 16 de Abril de 1948.—

EL DIRECTOR

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETÍN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

Talleres Gráficos

CARCEL PENITENCIARIA

SALTA

1956